

Dec. No. 1128-00 que nombra al señor José Julio Núñez Alcántara, Embajador Adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1128-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor José Julio Núñez Alcántara, queda designado Embajador Adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de noviembre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 1129-00 que nombra al señor José María Delgadillo Batista, Consejero de la Embajada de la República en La Habana, Cuba.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1129-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor José María Delgadillo Batista, queda designado Consejero de la Embajada de la República Dominicana en La Habana, Cuba.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de noviembre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 1130-00 que deroga los Decretos Nos. 203-00 y 278-00, que nombraron Cónsules Honorarios de la República en Jerusalén, Israel y Gerona, España, respectivamente.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1130-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Queda derogado el Decreto No.203-00, de fecha 11 de mayo del año 2000, que designa al señor Elihaju Kelman, como Cónsul Honorario de la República Dominicana en Jerusalén, Israel.

ARTICULO 2.- Queda derogado el Decreto No.278-00, de fecha 27 de junio del año 2000, que designa al señor Abraham Arad, como Cónsul Honorario de la República Dominicana en Gerona, España.

ARTICULO 3.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.